
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 7

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Norma Hurtado Sánchez</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido Social de la Unidad Nacional</b>
Circunscripción	<b>Valle del Cauca</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<b>norma.hurtado@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. ( <i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i> ) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
<b>Información mínima obligatoria</b>
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<b>Autor:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Proyecto de Ley 207 de 2018 (autora)</b> “Por medio de la cual se expiden normas sobre fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación y uso de pólvora y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>2. <b>Proyecto de Ley 221 de 2018 (autora)</b> “Por el cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación”.</li> <li>3. <b>Proyecto de Ley 229 de 2019 Senado (autora)</b> “Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cien años de la fundación del municipio de El Cairo, departamento del Valle del Cauca, y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>4. <b>Proyecto de Ley 395 de 2019 (autora)</b> “Por medio de la cual, la nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos cincuenta años de fundación del municipio de Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>5. <b>Proyecto de Ley 373 de 2019 (Coautora)</b> “Por la cual se dictan disposiciones sobre Ecología Humana”.</li> <li>6. <b>Proyecto de Ley 273 de 2018 (Coautora)</b> “Por medio del cual se modifica la ley 1804 de 2016, se adiciona un párrafo al artículo 12, en el cual se asignan funciones a la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia (CIP) y se dictan otras disposiciones para la Atención y Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”.</li> <li>7. <b>Proyecto de Ley 272 de 2018 (Coautora)</b> “Por medio del cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”.</li> <li>8. Proyecto de Ley 228 de 2018 “Por la cual se le determina un régimen especial a los Institutos de Fomento y Desarrollo Regional - INFIS-”.</li> <li>9. <b>Proyecto de Ley 210 de 2018 (Coautora)</b> “Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 29 de la ley 1530 de 2012 – Regalías Educación”.</li> <li>10. <b>Proyecto de Ley 187 de 2018 (Coautora)</b> “Por medio del cual se dicta el Estatuto del Consumidor de servicios aéreos a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>11. <b>Proyecto de Ley 101 de 2018 (Coautora)</b> “Por medio del cual se modifica el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia – Idoneidad de Ministros”.</li> </ol>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 7	


## Ponencias

1. **Proyecto de Ley 198/2018** “Por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las Ley 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones – Función Jurisdiccional de Salud”.
2. **Proyecto de Ley 005 de 2018** “Por medio del cual se prohíbe la utilización de elementos que laceren, mutilen, hieran o den muerte en espectáculos públicos a animales y se dictan otras disposiciones”.
3. **Proyecto de Ley 064 de 2018** “Por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
4. **Proyecto de Ley 090 de 2017** “Por medio del cual se expide el régimen de trabajo decente para los contratistas de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones en materia de contratación administrativa y modernización estatal”.
5. **Proyecto de Ley 128 de 2017** “Por medio del cual se modifican los artículos 235, 238 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones – Licencia de paternidad”.
6. **Proyecto de Ley 150 de 2017** “Por medio de la cual se establecen medidas tendientes a proteger la primera infancia y se dictan otras disposiciones – Entrega de un kit neonatal”.
7. **Proyecto de Ley 168 de 2017** “Por el cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad y aprovechamiento del tiempo libre”.
8. **Proyecto de Ley 177 de 2018** “Por medio de la cual se establecen lineamientos de política pública para la salud bucodental en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
9. **Proyecto de Ley 274 de 2018** “Por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel”.
10. Proyecto de Ley 294 de 2018 “Por medio del cual se crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial”.
11. **Proyecto de Ley 333 de 2018** “Por medio del cual se busca fortalecer las organizaciones populares de vivienda”.
12. **Proyecto de Ley 006 de 2017** “Por la cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones – Carrera administrativa”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

## Plenaria


1. **Proposición 58 de 2018 (Debate de control político)** “*Sistema de Salud y Regulación de Precios de Medicamentos en el País*”.
2. Proposición 1 Plan Nacional de Desarrollo – arts. 59°, 81°, 82°, 83°, 197°, 202°, 204°, 346° y 349° (art. 84 Ley 100/1993) “*Eliminación artículos que eventualmente adelantaría una reforma pensional sin el trámite adecuado*”.
3. Proposición 2 Plan Nacional de Desarrollo – art. 234° “*Subsidio a la oferta en salud, definición de municipios y áreas no municipalizadas dispersas; destinación recursos subsidio a la oferta*”
4. Proposición 3 Plan Nacional de Desarrollo – art. 237° “*Distribución de los recursos del componente de salud pública con el fin de no alterar las fuentes de financiación de este elemento y permitir que con tales recursos se permita financiar gastos de inversión y de funcionamiento*”.
5. Proposición 4 Plan Nacional de Desarrollo – art. 238° “*Pago de servicios y tecnología de usuarios no afiliados financiados con recursos del Sistema General de Participaciones de los entes territoriales*”.
6. Proposición 5 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo “*Creación de un Fondo de Asistencia Social para financiar tecnología médica no cubierta por las cuentas POS y No POS*”.
7. Proposición 6 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo “*Jurisdicción Especializada para el Sector Social y de Salud para dirimir conflictos judiciales en el sector salud*”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 7


8. Proposición 7 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo *“Redefinición de pago a hospitales públicos con el fin de garantizar su solvencia y sostenibilidad”*.
9. Proposición 8 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo *“Control de precios de tecnología en salud y formular una política de Estado en este sentido”*.
10. Proposición 9 Plan Nacional de Desarrollo – art. 136° *“Eficiencia del gasto asociado a la prestación del servicio de salud con cargo a la UPC mediante el establecimiento de lineamientos para sancionar EPS que posean deudas mayores a 90 días”*.
11. Proposición 10 Plan Nacional de Desarrollo – art. 138° *“Solidaridad en el sistema de salud estableciendo lineamientos para evitar la evasión del pago SOAT”*.
12. Proposición 11 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo *“Talento humano en salud que deberá estar dirigido al menos por un médico general y se realizarán operaciones de salud extramurales”*.
13. Proposición 12 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo *“Atención del consumo de SPA y salud mental mediante la creación de un CONPES y una Política Nacional de Salud Mental”*.
14. Proposición 13 Plan Nacional de Desarrollo – art. Nuevo *“Contribución de las concesiones férreas, aéreas y portuarias al funcionamiento de la Agencia Nacional de Infraestructura”*.
15. Proposición 14 Plan Nacional de Desarrollo – art. 85° *“Naturaleza y organización de la gestión catastral, donde sólo podrán ser habilitados como gestores catastrales los municipios de categoría especial”*.
16. Proposición 15 Plan Nacional de Desarrollo – art. 274°, 275° y 276° *“Para aplicar el arancel máximo a los textiles más baratos importados dentro del país”*.
17. Proposición 16 Plan Nacional de Desarrollo – art. 204° *“Financiación de obligaciones pensionales de recursos del Fonpet a fin de evitar trabas en la obtención de recursos para cubrir el pasivo pensional territorial”*.
18. Proposición 17 Bases Plan Nacional de Desarrollo modificar estrategia 3 del objetivo 1 de la Línea E de Participación Ciudadana *“Introducción CONPES 3955 de 2018 para fortalecer las Juntas de Acción Comunal”*.
19. Proposición Proyecto de Ley 133 de 2017 arts. 3°, 5° (21 de agosto de 2018) *“Incentivos tributarios para el fomento de la producción de panela provenientes de trapiches de economía campesina consistente en exención del impuesto a la renta extendiéndolos hasta por 10 años, actualización lenguaje técnico y ampliación de instituciones públicas donde se contará con la disposición de panela”*.
20. Proposición Proyecto de Ley 1429 de 2010 (25 de septiembre de 2018) *“Modificación de la pensión familiar donde el Gobierno establecerá programas de formalización y generación de empleo para las personas mayores de 45 años que han logrado cotizar un 25% del total de semanas requeridas en el sistema de pensiones”*.

### Comisión

1. Proposición 10 del 18 septiembre de 2019 (control político) *“Situación de la drogadicción y la salud mental en Colombia”*.
2. Proposición 14 del 09 de octubre de 2018 (control político) *“Comisión accidental en salud para Ley de Punto Final”*.
3. Proposición 38 del 23 de abril de 2019 (control político) *“Debate de control político sobre reforma pensional en el Plan Nacional de Desarrollo”*
4. Proposición 39 del 23 de abril de 2019 (control político) *“Creación de subcomisión encargada de analizar y discutir temas referentes al Plan Nacional de Desarrollo”*.
5. Proposición 42 del 08 de mayo de 2019 (control político) *“Revocatoria de funcionamiento Medimás”*:
6. Proposición 43 del 08 de mayo de 2019 (control político) *“Situación actual Medimás”*.
7. Proposición Proyecto de Ley 042 de 2018 *“Análisis del empleo juvenil y efectividad de las medidas implementadas y extensión de beneficios del artículo 11 de la Ley 1429 de 2010 de formalización”*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 7

<p>y generación de empleo para quienes contraten jóvenes y, en especial mujeres jóvenes, menores de 28 años”.</p> <p>8. Proposición Proyecto de Ley 027 de 2018 (14 de noviembre de 2018) “<i>Sobre implementar un plan de apoyo emocional para niños enfermos de cáncer, así como de sus familias, dentro de las Instituciones Prestadoras de Salud encargadas de atender afectados por una enfermedad cancerígena</i>”</p> <p>9. Proposición Proyecto de Ley (actual Ley 1949 de 2019) “<i>aumento hasta de 2000 smmlv para toda persona natural o jurídica que atente contra el sistema de salud</i>”.</p> <p>10. Proposición Proyecto de Ley 303 de 2018 “<i>Creación de un sistema de información para toda empresa que opere dentro del SGSSS que ayude a la gestión del riesgo</i>”.</p> <p>11. Proposición Proyecto de Ley 302 de 2018 Cámara “<i>Creación de registro de afectados en salud a partir del asbesto e incorporación del Ministerio de Vivienda en la Comisión de Sustitución de Asbesto</i>”.</p> <p>12. Proyecto de Ley 045 de 2018 “<i>Equidad en los subsidios que se otorguen al adulto mayor mediante la reconfiguración del CONPES que crea Colombia Mayor</i>”.</p>
<p><b>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</b></p> <p>1. Proposición 10 del 18 septiembre de 2019 “<i>Situación de la drogadicción y la salud mental en Colombia</i>”. Se creará un CONPES dirigido a la salud mental y atención en drogadicción de las personas afectadas por tales circunstancias. Participación en el lanzamiento por invitación del Ministerio de Salud y Protección Social de la Resolución 89 de 2019 “<i>Política Pública sobre atención con personas con drogadicción</i>” y Resolución 4886 de 2018 “<i>Política pública de atención en salud mental</i>”.</p> <p>2. Proposición 58 de 2018 “<i>Sistema de Salud y Regulación de Precios de Medicamentos en el País</i>”. Compromiso del Gobierno nacional para buscar un acuerdo de punto final a las deudas que posee el sistema de salud colombiano.</p> <p>3. Proposición 43 del 08 de mayo de 2019 “<i>Situación actual Medimás</i>”. En espera de órdenes judiciales que permitiese el traslado de pacientes, sin perjuicio de poseer todos los mecanismos de protección a los usuarios por parte de la Supersalud y el Ministerio de Salud.</p>
<p><b>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 de julio de 2018. Remite: ciudadano. Información importante sobre el Proyecto de Ley 244 de 2018 – “<i>Ampliación jurisdicción Cormacarena</i>”.</li> <li>• 25 de julio de 2018. Remite: Comunidad metense. Solicitud realización audiencia pública Proyecto de Ley 244 de 2018 y permiso de intervención ciudadana.</li> <li>• 14 de agosto de 2018. Remite: Universidad de Cundinamarca. Solicitud para inclusión de presupuesto para recursos no cancelados en las vigencias 1993-1994.</li> <li>• 18 de septiembre de 2018. Remite: Animal Defenders International – ADI. Solicita votar positivo el Proyecto de Ley 064 de 2018 – <i>Eliminación prácticas taurinas</i>.</li> <li>• 18 de septiembre de 2018. Remite: Jóvenes universitarios. Solicita votar positivo el Proyecto de Ley 064 de 2018 – <i>Eliminación prácticas taurinas</i>.</li> </ul>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 7

- 27 septiembre de 2018. Remite: Sindicato de Empleados públicos del SENA. Solicitud de apoyo para seguir defendiendo presupuesto SENA.
- 09 de noviembre de 2018. Remite: Pensionados y trabajadores colombianos. Solicita no gravamen a las pensiones de los trabajadores colombianos.
- 30 de noviembre de 2018. Remite: María Juliana Rico – Cámara de la Industria Automotriz. Solicita no gravar con IVA de 19% las motocicletas.
- 11 de diciembre de 2018. Remite: Nicolás Orejuela Botero – Presidente Metro Cali: Solicita acompañamiento especial para el caso del laudo de GIT Masivo.
- 31 de enero 2019.
- 22 de febrero de 2019. Remite: Carlos Mario Vélez Ocampo – Concejo de Cartago, Valle del Cauca. Solicita gestionar ante la ANI y el Ministerio de Transporte, el retiro del peaje Cerrito 2, entre Cartago y Pereira.
- 31 de enero de 2019 y 18 de octubre. Remite: Datasketch. Solicita posición acerca de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- 01 de abril de 2019. Remite: Sociedad de Mejoras Públicas de Cali. Solicita: suministro y majeo del agua en verano y en invierno, tanto para la ciudad como para la cuenca alta del Río Cauca.


**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Reunión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca con director del DANE, José Daniel Oviedo, solicitando realizar verificación de población omitida en el censo llevado a cabo en el Valle del Cauca, el cual resultó drásticamente disminuido en el número de sus habitantes, afectando, de esa manera, la asignación de recursos de la región.
2. Gestión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para ampliar la cofinanciación al 100% del servicio de la deuda que actualmente tiene la Empresa EMCALI EICE con la Nación, incluyendo la totalidad del capital y los intereses de dicha deuda, que serán devueltos a la entidad para ser invertidos en todas las áreas de la empresa.
3. Gestión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, logrando aprobar 61 proyectos para el Valle del Cauca que impactan socialmente a la región en temas de salud, educación, vivienda, sistema Ferrero y aeroportuario con una inversión inicial de 2 billones de pesos, pero que ascendió a 3.5 billones de pesos.
4. Gestión ante el Ministerio de Vivienda, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Viceministerio de Turismo para buscar soluciones de vivienda, así como lograr la mitigación del riesgo, producida a causa del incendio originado en el municipio de El Cairo, Valle del Cauca, a inicios del presente año.
5. Gestión ante el Ministerio del Interior y de Cultura a fin de obtener maquinaria bomberil para El Cairo, Valle del Cauca.
6. Gestión ante el Viceministerio de Turismo solicitando incluir al Lago Calima como destino turístico dentro de los programas de promoción que adelante al Gobierno nacional.
7. Gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social, buscando apoyo técnico-científico para el Hospital Universitario del Valle – HUV – “Evaristo García”, logrando cofinanciación para la construcción del Departamento de Oncología del centro hospitalario.
8. Gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social, en compañía de la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, para lograr establecer deudas de las EPS con la Red Prestadora de Servicios de Salud del departamento.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 7

<p>9. Gestión ante Ministerio de Salud y Protección Social para evaluar la situación administrativa y financiera de los centros hospitalarios de Buenaventura: Luisa Blanco De La Plata y Puerto Merizalde.</p> <p>10. Visita de la viceministra de Protección Social a Cali, en el marco del Foro del Plan Nacional de Desarrollo convocado por la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, para tratar necesidades en salud del Valle del Cauca y Colombia.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>1. Reunión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca con director del DANE, José Daniel Oviedo, solicitando realizar verificación de población omitida en el censo llevado a cabo en el Valle del Cauca, el cual resultó drásticamente disminuido en el número de sus habitantes, afectando, de esa manera, la asignación de recursos de la región.</p> <p>2. Gestión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para ampliar la cofinanciación al 100% del servicio de la deuda que actualmente tiene la Empresa EMCALI EICE con la Nación, incluyendo la totalidad del capital y los intereses de dicha deuda, que serán devueltos a la entidad para ser invertidos en todas las áreas de la empresa.</p> <p>3. Gestión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, logrando aprobar 61 proyectos para el Valle del Cauca que impactan socialmente a la región en temas de salud, educación, vivienda, sistema Ferrero y aeroportuario con una inversión inicial de 2 billones de pesos, pero que ascendió a 3.5 billones de pesos.</p> <p>4. Gestión ante el Ministerio de Vivienda, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Viceministerio de Turismo para buscar soluciones de vivienda, así como lograr la mitigación del riesgo, producida a causa del incendio originado en el municipio de El Cairo, Valle del Cauca, a inicios del presente año.</p> <p>5. Gestión ante el Ministerio del Interior y de Cultura a fin de obtener maquinaria bomberil para El Cairo, Valle del Cauca.</p> <p>6. Gestión ante el Viceministerio de Turismo solicitando incluir al Lago Calima como destino turístico dentro de los programas de promoción que adelante al Gobierno nacional.</p> <p>7. Gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social, buscando apoyo técnico-científico para el Hospital Universitario del Valle – HUV – “Evaristo García”, logrando cofinanciación para la construcción del Departamento de Oncología del centro hospitalario.</p> <p>8. Gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social, en compañía de la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, para lograr establecer deudas de las EPS con la Red Prestadora de Servicios de Salud del departamento.</p> <p>9. Gestión ante Ministerio de Salud y Protección Social para evaluar la situación administrativa y financiera de los centros hospitalarios de Buenaventura: Luisa Blanco De La Plata y Puerto Merizalde.</p> <p>10. Visita de la viceministra de Protección Social a Cali, en el marco del Foro del Plan Nacional de Desarrollo convocado por la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, para tratar necesidades en salud del Valle del Cauca y Colombia.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 7

<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>
<b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b>
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>
<b>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</b>
<b>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</b>
<p>Por invitación del International Republican Institute, asistí el 7 de diciembre de 2018 a Washington D.C., como representante parlamentaria por Colombia, para exponer una ponencia sobre la participación política de la mujer en el mundo.</p> <p>La adquisición de conocimiento sobre la situación en mención alrededor del mundo, nutrió mi conocimiento para seguir trabajando por las mujeres colombianas en me gestión parlamentaria.</p>